Contrato No.	ADRES-CPS-603-2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	DIANA PATRICIA HOYOS ABAUNZA		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	OSCAR MAURICIO VANEGAS VARGAS	**Teléfono / Extensión**	
Dependencia	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (DGTIC)		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales orientados al análisis de requerimientos y la elaboración de casos de prueba necesarios para el diseño, desarrollo, implementación y puesta en marcha de los Sistemas de Información de la Entidad ID-074-DGTIC		
Fecha de Inicio	02/02/2026	**Fecha de Terminación**	01/10/2026

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	02/02/2026	**Hasta**	28/02/2026
Fecha Suscripción Adición				
RP Adición				
Valor RP Adición				
Fecha Suscripción Prórroga				
Fecha Inicio Prorroga				
Fecha Final Prorroga				
Fecha Suscripción Suspensión				
Fecha Inicio Suspensión				
Fecha Final Suspensión				
Fecha Suscripción Cesión				
RP Cesión				

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Realizar entrevistas, mesas de trabajo, revisión de información y demás gestiones que le permitan levantar y documentar las	Se llevaron a cabo reuniones y mesas técnicas de trabajo en el mes con las áreas DGTIC, OAJ y DLYG,	Los soportes se encuentran en la carpeta Obligación 1:Archivo consolidado denominado "Mesas de Trabajo	Ninguna hasta el momento.

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	especificaciones técnicas y demás artefactos que se requieran para desarrollar las funcionalidades que le sean asignadas.	para la definición, levantamiento de información, alcance y ejecución, entre otras, así:•Proyecto CS-Contribución Solidaria:- Realizar las pruebas al aplicativo desarrollado HOUNDOC, verificando inconvenientes en el ingreso al aplicativo. - Revisar los controles disponibles para la liquidación vs. el recaudo y - Se proponen cambios de forma para un mejor entendimiento de la información presentada en los tableros.Proyecto BACKLOGDefinir el plan de trabajo de BLACKLOG para la vigencia 2026, así: - Kickoff del proyecto de Blacklog.- Utilizar un solo formato de requerimientos mientras se unifican criterios para levantar las HU. - Para la vigencia 2026, se cuentan con 121 casos en BACKLOG, los casos de vulnerabilidad (33 casos) se van a trabajar de la mano con fábrica. - Se planea iniciar evacuando los 08 casos de BDUA-(Desarrolladores de Fábrica), realizar la documentación. - Se deben crear los ambientes para Fabrica.- Levantar HU de BDUA asignada a Néstor Morales (No. Tiquete 29340).Proyecto Cobro Coactivo.- Verificar los principales ajustes sobre el proyecto de	febrero 2026": •04/02/26_Kickoff Backlog•10/02/26 10:00 – 12:00 APLICATIVO COBRO COACTIVO - AJUSTES•10/02/26 14:00 – 17:00 Prueba 2 CS 06FEB2026, nuevo desarrollo•11/02/26 08:00 – 09:00 Backlog Plan de Trabajo•11/02/26 09:00 – 10:00 CRONOGRAMA – CS•12/02/26 10:00 – 12: 00 APLICATIVO COBRO COACTIVO - AJUSTES•16/02/26 08:00 – 09:00 HU INTEGRA integraciones•20/02/26 07:30 a 08:30 [BPM] - Revisión de actividades BPM y REINTEGROS. •19/02/26 9:00 – 11:00 [REINTEGROS] – CRONOGRAMAS•19/02/ 26 14:30 – 15:30 [REINTEGROS] – Cronograma DOP•20/02/26 7:30 – 8:30 [BPM] - Revisión de actividades BPM y REINTEGROS.•20/02/26 08:30 – 09:30 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES BDUA•23/02/26 09:00 - 09:30 Tiquete21647_Garantizar la atención del recién nacido que no haya sido objeto de asignación. •24/02/26 09:00 - 10:00 - Tiquete 3877 - Desarrollo de un Web Service para validación y carga de	

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		modernización desarrollado por BLEND.- Identificar y validar la etapa de "Facilidades de Pago", que corresponde a las reclamaciones que aún no están en Cobro Coactivo.- Se verifica que desde el 2022, todas las resoluciones se Indexan. Proyecto Reintegros.- Se verificaron las actividades relacionadas en la Matriz de Priorización para los Reintegros de DLYG y DOP.- Se debe definir el alcance del proyecto para la vigencia 2026.- Se requiere solicitar máquina para el ambiente de pruebas.- Se cuenta con 13 causales para DLYG y DOP.- Se dispone de 1708 horas para el despliegue del desarrollo, sin embargo, no se ha estimado el tiempo para la integración con BMP.- Se planea trabajar modularmente, es decir, analizar, desarrollar y realizar pruebas sobre la actualización del aplicativo.	datos BDEX – BDPVS. •25/02/26 10:00 - 12:00 - [CONTRIBUCIÓN] - Presentación técnica presencial•26/02/26 09:00 - 10:00 - Tiquete 24722– Solicitud de Desarrollo - Adición de campo en el reporte afiliados BDUA intranet.•26/02/26 10:00 - 12:00- Revisión nuevo decreto asignación MSPS.	
2	Elaborar los respectivos planes de trabajo y cronogramas de actividades frente a los requerimientos a ser desarrollados. Esta documentación debe quedar registrada y almacenada dentro del repositorio que se defina por parte de la DGTIC.	En el periodo reportado no se realizaron actividades para esta obligación.	No aplica.	Ninguna hasta el momento.
3	Elaborar la documentación técnica correspondiente a las historias de usuario	Se definieron los requerimientos de la Historia de Usuario del	Los soportes se encuentran en la carpeta Obligación 3: Correo con	Ninguna hasta el momento.

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	correspondiente a los requerimientos definidos por las áreas funcionales. Dicha documentación debe ser gestionada en la plataforma indicada por la DGTIC y con los lineamientos definidos por esta.	proyecto BACKLOG:•hu-backlog-01 - Tiquete 24722 – "Solicitud de Desarrollo - Adición de campo en el reporte afiliados BDUA intranet". (En revisión)	programación de mesas de trabajo para definir requerimientos por parte de las áreas funcionales que son insumo para la elaboración de las Historias de Usuario.•hu-backlog-01 - Tiquete 24722 – "Solicitud de Desarrollo - Adición de campo en el reporte afiliados BDUA intranet" (En revisión).	
4	Elaborar el plan de pruebas asignado con el objetivo de evaluar el funcionamiento adecuado de los desarrollos, conforme a las historias de usuario definidas. Asimismo, incorporar en este proceso la identificación y definición de los criterios de calidad (QA), asegurando su integración en el plan de pruebas, con el propósito de validar el cumplimiento de los estándares y requisitos establecidos para cada funcionalidad.	Se Planearon pruebas al funcionamiento del aplicativo HOUNDOC desarrollado por BLEND.	Los soportes se encuentran en la carpeta Obligación 4: Correo del área funcional aprobando las pruebas al desarrollo del aplicativo HOUNDOC.	Ninguna hasta el momento.
5	Ejecutar los planes de pruebas definidos, asegurando su alineación con los requisitos establecidos por las áreas funcionales de la ADRES. La documentación generada deberá ser gestionada en la plataforma designada por la Dirección de Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones - DGTIC.	Se efectuaron las primeras pruebas al funcionamiento del aplicativo HOUNDOC por parte de BLEND.	Los soportes se encuentran en la carpeta Obligación 5: Correo enviado por área misional con resultados de la prueba efectuada al nuevo desarrollo (HOUNDOC), conforme con la mesa de trabajo desarrollada el día 10/02/26.	Ninguna hasta el momento.
6	Verifica que los entregables cumplan con las especificaciones funcionales, de seguridad y	En el periodo reportado no se realizaron actividades para esta obligación.	No Aplica	Ninguna hasta el momento.

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	calidad según la documentación y el cronograma del proyecto.			
7	Documentar y transferir el conocimiento generado durante la ejecución de los proyectos asignados, incluyendo lecciones aprendidas, mejores prácticas y recomendaciones para la entidad.	En el periodo reportado no se realizaron actividades para esta obligación.	No Aplica	Ninguna hasta el momento.
8	Las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato, que para el efecto le designe la Dirección de Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones – DGTIC.	Se llevaron a cabo las siguientes actividades: •Reuniones de seguimiento con supervisor.•Envío acuerdo de confidencialidad•Se diligenció el Informe de Riesgos del contrato. •Inscripción a la capacitación "Microsoft 365 Copilot Chat".	Los soportes se encuentran en la carpeta Obligación 8:•Soporte de programación de reuniones semanales con el supervisor, para verificar la adecuada ejecución contractual.•Se diligenció y subió en el SECOPII el acuerdo de confidencialidad el día 20/02/2026.•Correo con conformación de registro al evento MS-4023 "Transform ideas into action with Copilot Chat". •Se diligenció junto con el supervisor del contrato el informe de riesgos del contrato el día 26/02/2026.	Ninguna hasta el momento.

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

DIANA PATRICIA HOYOS ABAUNZA
Fecha: 18/02/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
COP $ 67.581.360,00	COP $ 0,00	COP $ 8.166.081,00	COP $ 0,00	COP $ 59.415.279,00

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de Ocho Millones Ciento Sesenta Y Seis Mil Ochenta Y Un Pesos Moneda Corriente ($8.166.081,00)

CONCEPTO	PLANILLA No.	ENTIDAD	VALOR	PERIODO	
				DESDE	HASTA
ARL	53120793	POSITIVA	35.300,00	01/02/2026	28/02/2026
Pensión	53120793	COLPENSIONES	540.700,00	01/02/2026	28/02/2026
Salud	53120793	COMPENSAR	422.400,00	01/02/2026	28/02/2026

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.
3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES	
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista.2. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad.3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido).4. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del

	5 de mayo de 20205. En caso de primer pago debe aportar: a. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.

En constancia, firmo:

OSCAR MAURICIO VANEGAS VARGAS

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 18/02/2026